

HECHOS RELEVANTES

PERÍODO 2021 - 2024

Año 2021 Situación por Departamento:

- Departamento de Estudios e Ingeniería

Hechos	Acción	Actividad	Resultado
Gestionar la integración y optimización del Sistema de Tránsito y Transporte Público en la Comuna.	Se ha gestionado el 100% de los requerimientos que se consideran necesarios de implementar ante los organismos pertinentes, para lograr la integración y optimización del Sistema de Transporte Público en la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> - Se gestionan los requerimientos de cobertura con presencia transporte público con origen – destino a Estaciones de Metro en la Comuna, Hospitales y otros centros de atracción de viajes, derivados de requerimientos de la comunidad o de análisis internos de la Dirección de Tránsito y Transporte Público. - Se realizan las gestiones para las necesidades de infraestructura asociado al Transporte Público - Metro, a fin de facilitar el acceso 	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha gestionado ante Seremi de Transportes y Telecommunicaciones y Directorio de Transporte Público Metropolitano, medidas que posibiliten mejorar la accesibilidad e integración de los diferentes proyectos con incidencia en el transporte en la comuna, en términos de mejorar cobertura de servicios, mejoras de paraderos, extensiones de servicios, nuevos servicios. En términos, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> - Se elaboran/gestionan Bases Técnicas asociadas al Plan de Mantenimiento de Puntos de Parada para revisión de Directorio de Transporte Público Metropolitano, para posterior llamado a Licitación Pública. - Se solicita la restitución del servicio 230 de SUBUS a petición de vecinos de Conchalí, al Directorio de Transporte Público Metropolitano.

¹ NÚMERO DICTAMEN - N° 085300N16. LETRA K - HECHO RELEVANTE: ES TODO EVENTO O SITUACIÓN QUE GENERA, O TIENE EL POTENCIAL DE GENERAR, CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA O ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO.

**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE PÚBLICO**

CONCHALÍ, 02 de Diciembre 2024

Hechos	Acción	Actividad	Resultado
		expedito y seguro.	
Gestionar mitigación de los efectos viales por la implementación y operación de la Línea N°3 de Metro, el Corredor de Transporte Público por Av. Independencia y otros Proyectos Viales.	Se ha gestionado el 100% de las medidas de mitigación vial que se consideran relevantes de implementar, por efectos de entrada en operación de proyectos viales.	<ul style="list-style-type: none"> - Se gestiona la implementación de medidas de mitigación vial (operación, diseño y seguridad vial) según corresponda. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se gestiona ante Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones financiamiento para ejecución de Proyecto de Semaforización para cruce vial de Cardenal Caro con Av. General Gambino. - Se gestiona factibilidad de implementación de paneles aislantes con Autopista Central por familias de Condominio Vespucio Norte
Implementar Medidas de Seguridad Vial, a fin de prevenir los accidentes en la comuna.	Se ha gestionado cruces viales de acceso peatonal directo a Estaciones de Metro, Establecimiento Educacionales como de Consultorios Municipalizados de Conchalí, se refuerzan en un 100% sus medidas de seguridad vial de bajo costo.	<ul style="list-style-type: none"> - Se implementan medidas de mitigación vial de bajo costo acorde a disponibilidad presupuestaria. - Se gestiona ante organismos pertinentes la implementación de mejoras de operación, diseño y seguridad vial según corresponda. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se Implementaron 78 señalizaciones verticales, 5.665 mts/2 aprox. de demarcaciones viales y otros elementos de seguridad vial, en lugares que la presente Unidad acorde análisis técnico o por requerimientos de terceros, consideró que se requería intervención de seguridad vial, todo por un monto de \$ 41.102.746. - Se participó en la revisión y/o aprobación pertinente de los siguientes Estudios de Impacto Sobre el Sistema de Transporte Urbano (EISTU) o Análisis Vial Básico (AVB): <ul style="list-style-type: none"> • Edificio Doctor Yazigi • Edificio Independencia N.º 4745 • Edificio Independencia

¹ NÚMERO DICTAMEN - N° 085300N16. LETRA K - HECHO RELEVANTE: ES TODO EVENTO O SITUACIÓN QUE GENERA, O TIENE EL POTENCIAL DE GENERAR, CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA O ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO.

**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE PÚBLICO**

CONCHALÍ, 02 de Diciembre 2024

Hechos	Acción	Actividad	Resultado
			<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación Mall Plaza Norte • Edificio Zapadores • Edificio Vivaceta (Comuna de Independencia) • Edificio Vivaceta (Comuna de Conchalí) • Edificio El Olivo • Edificio José Pérez Cotapos • Edificio Independencia 3464 <p>- Se reintegran a mantención Municipal los semáforos de Av. Independencia/Cañete y de Av. Independencia/Dorsal, por término de trabajos por construcción de corredor de Transporte Público de Av. Independencia.</p>
Contratos en Ejecución	Contrato de Mantención, Arriendo y Provisión.	- Se mantiene bajo modalidad de contrato a suma alzada la ejecución de los servicios de la actividad.	<ul style="list-style-type: none"> - AUTER S.A. (Mantención de Semáforos). RUT: 87.606.700-5 - Ingeniería y Servicios FKC Limitada. (Provisión de Señales y Demarcación). RUT: 76.736.870-4

¹ NÚMERO DICTAMEN - N° 085300N16. LETRA K - HECHO RELEVANTE: ES TODO EVENTO O SITUACIÓN QUE GENERA, O TIENE EL POTENCIAL DE GENERAR, CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA O ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO.

**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE PÚBLICO**

CONCHALÍ, 02 de Diciembre 2024

- Departamento de Licencias de Conducir

Hechos	Acción	Actividad	Resultado
Atención Público	Renovación y/u obtención de licencias de conducir en sus diferentes clases.	- Atención en período de Pandemia	- Licencias de Conducir la cantidad de \$ 86.867.343 equivalentes a 2.596 Licencias de Conducir.
Contratos en Ejecución	Contrato de Arriendo y Mantención	- Se mantiene bajo la modalidad de contrato a suma alzada la ejecución de los servicios de la actividad.	- Petrinovic S.A. (Gabinete Psicotécnico). RUT: 79.539.260-5
Convenio de Adhesión	Convenio de Conectividad y Prestación de Servicios de Información	- Convenio entre Registro Civil y Municipalidad.	- Conexión a la Red Operativa del Registro Civil.

- Departamento de Permisos de Circulación

Hechos	Acción	Actividad	Resultado
Atención de Público	Renovación de Permisos de Circulación vehicular	Atención en período de Pandemia - Agosto (Segundas Cuotas del año) - Septiembre (Transporte de Carga)	Ingresos Municipales: - Dentro del concepto de Ingresos Municipales, se recaudaron durante el segundo semestre del 2021, por ingresos de Permisos de Circulación la cantidad de \$ 630.630.308 , equivalentes a 9.563 vehículos.
Nota: Cabe señalar que, durante el año 2021, a causa de la pandemia producida por el COVID 2019 que afectó al país, no se pudo avanzar con éxito en el logro del cumplimiento de las actividades y metas propuestas para el año 2021.			

¹ NÚMERO DICTAMEN - N° 085300N16. LETRA K - HECHO RELEVANTE: ES TODO EVENTO O SITUACIÓN QUE GENERA, O TIENE EL POTENCIAL DE GENERAR, CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA O ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO.

**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE PÚBLICO**

CONCHALÍ, 02 de Diciembre 2024

Año 2021 Situación por Departamento:

- **Departamento de Estudios e Ingeniería**

Hechos	Acción	Actividad	Resultado
Gestionar la integración y optimización del Sistema de Tránsito y Transporte Público en la Comuna.	Se ha gestionado el 100% de los requerimientos que se consideran necesarios de implementar ante los organismos pertinentes, para lograr la integración y optimización del Sistema de Transporte Público en la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> - Se gestionan los requerimientos de cobertura con presencia transporte público con origen – destino a Estaciones de Metro en la Comuna, Hospitales y otros centros de atracción de viajes, derivados de requerimientos de la comunidad o de análisis internos de la Dirección de Tránsito y Transporte Público. - Se realizan las gestiones para las necesidades de infraestructura asociado al Transporte Público - Metro, a fin de facilitar el acceso expedito y seguro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha gestionado ante Seremi de Transportes y Telecomunicaciones y Directorio de Transporte Público Metropolitano, medidas que posibiliten mejorar la accesibilidad e integración de los diferentes proyectos con incidencia en el transporte en la comuna, en términos de mejorar cobertura de servicios, mejoras de paraderos, extensiones de servicios, nuevos servicios. En términos, por ejemplo: - Se elaboran/gestionan Bases Técnicas asociadas al Plan de Mantenimiento de Puntos de Parada para revisión de Directorio de Transporte Público Metropolitano, para posterior llamado a Licitación Pública. - Se solicita la restitución del servicio 230 de SUBUS a petición de vecinos de Conchalí, al Directorio de Transporte Público Metropolitano.

¹ NÚMERO DICTAMEN - N° 085300N16. LETRA K - HECHO RELEVANTE: ES TODO EVENTO O SITUACIÓN QUE GENERA, O TIENE EL POTENCIAL DE GENERAR, CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA O ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO.

**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE PÚBLICO**

CONCHALÍ, 02 de Diciembre 2024

Hechos	Acción	Actividad	Resultado
Gestionar mitigación de los efectos viales por la implementación y operación de la Línea N°3 de Metro, el Corredor de Transporte Público por Av. Independencia y otros Proyectos Viales.	Se ha gestionado el 100% de las medidas de mitigación vial que se consideran relevantes de implementar, por efectos de entrada en operación de proyectos viales.	<ul style="list-style-type: none"> - Se gestiona la implementación de medidas de mitigación vial (operación, diseño y seguridad vial) según corresponda. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se gestiona ante Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones financiamiento para ejecución de Proyecto de Semaforización para cruce vial de Cardenal Caro con Av. General Gambino. - Se gestiona factibilidad de implementación de paneles aislantes con Autopista Central por familias de Condominio Vespucio Norte
Implementar Medidas de Seguridad Vial, a fin de prevenir los accidentes en la comuna.	Se ha gestionado cruces viales de acceso peatonal directo a Estaciones de Metro, Establecimiento Educacionales como de Consultorios Municipalizados de Conchalí, se refuerzan en un 100% sus medidas de seguridad vial de bajo costo.	<ul style="list-style-type: none"> - Se implementan medidas de mitigación vial de bajo costo acorde a disponibilidad presupuestaria. - Se gestiona ante organismos pertinentes la implementación de mejoras de operación, diseño y seguridad vial según corresponda. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se implementaron 173 señalizaciones verticales, 16.349 mts/2 aproximadamente de demarcaciones viales, 38 Reductores de Velocidad y otros elementos de Seguridad Vial, en lugares que la presente Unidad acorde análisis técnico o por requerimientos de terceros, consideró que se requería intervención de seguridad vial, todo por un monto de \$ 100.000.000 durante el año 2022. - Se participó en la revisión y/o aprobación pertinente de los siguientes Estudios de Impacto Sobre el Sistema de Transporte Urbano (EISTU) o Análisis Vial Básico (AVB): - Se participó en la revisión y/o aprobación pertinente de los siguientes Estudios de Impacto Sobre el Sistema de Transporte Urbano (EISTU) o Informe

¹ NÚMERO DICTAMEN - N° 085300N16. LETRA K - HECHO RELEVANTE: ES TODO EVENTO O SITUACIÓN QUE GENERA, O TIENE EL POTENCIAL DE GENERAR, CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA O ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO.

**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE PÚBLICO**

CONCHALÍ, 02 de Diciembre 2024

Hechos	Acción	Actividad	Resultado
			<p>de Mitigación de Impacto en la Vialidad (IMIV) según su categoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • IMIV Básico Edificio Independencia • IMIV Básicos de Edificios de Av. Acevedo. • IMIV Intermedio Edificio Negrete • IMIV Básico Av. Zapadores • IMIV Intermedio Edificio José María Caro. • IMIV Básico Edificio Principal <p>- Se participa en la elaboración de las Bases Técnicas por el Servicio de Mantenimiento de Punto de Parada en la Comuna de Conchalí, según disposiciones del Directorio de Transporte Público Metropolitano.</p> <p>- Se gestiona mejoras de coberturas de transporte público y mejoramiento de infraestructura (Paraderos) ante Directorio de Transporte Público Metropolitano, como también se participa en reuniones de coordinación por el proceso licitatorio de transporte Público 2022-2023 para la comuna de Conchalí.</p> <p>- Se gestiona implementación de Semáforo autorizado por Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) para</p>

¹ NÚMERO DICTAMEN - N° 085300N16. LETRA K - HECHO RELEVANTE: ES TODO EVENTO O SITUACIÓN QUE GENERA, O TIENE EL POTENCIAL DE GENERAR, CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA O ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO.

**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE PÚBLICO**

CONCHALÍ, 02 de Diciembre 2024

Hechos	Acción	Actividad	Resultado
			<p>cruce vial de Cardenal Caro con G. Gambino.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se participa en mesa técnica de implementación de “Programa Deportivo Calles Abiertas” del Gobierno Regional. - Se participa en Plan Piloto Metropolitano “Licencia de Conducir Virtual” de parte del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. - Se participa en ventanilla única del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones por ejecución de Proyectos: <ul style="list-style-type: none"> -Construcción de Pasarela El Mercurio. -Refuerzo de Colector Renca-Quilicura-Conchalí. - Se aprueba proyectos de señalización y demarcación de Informes Viales de Edificio Av. Independencia N° 3464, Edificio Jose Pérez Cotapos y de Edificio Av. Independencia N° 4745.
Contratos en Ejecución	Contrato de Mantención, Arriendo y Provisión.	- Se mantiene bajo modalidad de contrato a suma alzada la ejecución de los servicios de la actividad.	<ul style="list-style-type: none"> - AUTER S.A. (Mantención de Semáforos). RUT: 87.606.700-5 - Ingeniería y Servicios FKC Limitada. (Provisión de Señales y Demarcación). RUT: 76.736.870-4

¹ NÚMERO DICTAMEN - N° 085300N16. LETRA K - HECHO RELEVANTE: ES TODO EVENTO O SITUACIÓN QUE GENERA, O TIENE EL POTENCIAL DE GENERAR, CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA O ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO.

**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE PÚBLICO**

CONCHALÍ, 02 de Diciembre 2024

- Departamento de Licencias de Conducir

Hechos	Acción	Actividad	Resultado
Atención Público	Renovación y/u obtención de licencias de conducir en sus diferentes clases.	- Atención período de Pandemia	- Licencias de Conducir la cantidad de \$ 185.446.906 equivalentes a 4.980 Licencias de Conducir.
Contratos en Ejecución	Contrato de Arriendo y Mantención	- Se mantiene bajo la modalidad de contrato a suma alzada la ejecución de los servicios de la actividad.	- Petrinovic S.A. (Gabinete Psicotécnico). RUT: 79.539.260-5
Convenio de Adhesión	Convenio de Conectividad y Prestación de Servicios de Información	- Convenio entre Registro Civil y Municipalidad.	- Conexión a la Red Operativa del Registro Civil.

- Departamento de Permisos de Circulación

Hechos	Acción	Actividad	Resultado
Atención de Público	Renovación de Permisos de Circulación vehicular	Atención período de Pandemia - Agosto (Segundas Cuotas del año) - Septiembre (Transporte de Carga)	Ingresos Municipales: - Dentro del concepto de Ingresos Municipales, se recaudaron durante el segundo semestre del 2021, por ingresos de Permisos de Circulación la cantidad de \$ 3.027.123.912 , equivalentes a 33.281 vehículos.

¹ NÚMERO DICTAMEN - N° 085300N16. LETRA K - HECHO RELEVANTE: ES TODO EVENTO O SITUACIÓN QUE GENERA, O TIENE EL POTENCIAL DE GENERAR, CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA O ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO.

**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE PÚBLICO**

CONCHALÍ, 02 de Diciembre 2024

Año 2023 Situación por Departamento:

- Departamento de Estudios e Ingeniería

Hechos	Acción	Actividad	Resultado
Implementar Medidas de Seguridad Vial, a fin de prevenir los accidentes en la comuna.	Se ha gestionado cruces viales de acceso peatonal directo a Estaciones de Metro, Establecimiento Educacionales como de Consultorios Municipalizados de Conchalí, se refuerzan en un 100% sus medidas de seguridad vial de bajo costo.	<ul style="list-style-type: none"> - Se implementan medidas de mitigación vial de bajo costo acorde a disponibilidad presupuestaria. - Se gestiona ante organismos pertinentes la implementación de mejoras de operación, diseño y seguridad vial según corresponda. 	<ul style="list-style-type: none"> - Durante el primer semestre, se implementaron 50 señalizaciones viales verticales, 11.371 mts² aproximadamente en demarcaciones viales, 29 Reductores de Velocidad, destacándose entre estos, la implementación del Reductor de Velocidad Plano frente al Colegio San Diego en Av. Diego Silva N°1791, a fin de posibilitar el cruce peatonal de los Alumnos del Establecimiento en forma segura, en Av. Zapadores con Av. Barón de Juras Reales, donde se habían registrado accidentes de tránsito reiterados y en calle Tupungato vialidad recientemente pavimentada por SERVIU RM., entre otros elementos de Seguridad Vial, como vallas peatonales, tachas, etc., en lugares que la presente Unidad acorde análisis técnico o por requerimientos de terceros, consideró que se requería intervención de seguridad vial, todo por un monto de \$ 75.264.229. - Durante el segundo semestre, se invirtieron en medidas de señalización y seguridad vial, en lugares que la presente Unidad

¹ NÚMERO DICTAMEN - N° 085300N16. LETRA K - HECHO RELEVANTE: ES TODO EVENTO O SITUACIÓN QUE GENERA, O TIENE EL POTENCIAL DE GENERAR, CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA O ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO.

**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE PÚBLICO**

CONCHALÍ, 02 de Diciembre 2024

Hechos	Acción	Actividad	Resultado
			<p>acorde análisis técnico o por requerimientos de terceros, consideró que se requería intervención de seguridad vial tanto vehicular como peatonal, el monto de \$84.637.801, destacándose entre las medidas, la implementación de 100 señales verticales, 6.713 mts² de demarcaciones viales, 23 Reductores de Velocidad y la implementación de 14 Balizas Peatonales Solares, además de otros elementos de Seguridad Vial, tales como vallas peatonales, tachas, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En total se invirtieron durante el año 2023 la cantidad de \$ 159.902.030, destacándose la Provisión de 150 Señales Verticales, 18.084 mts² de Demarcación Vial, 14 Balizas Peatonales Solares y 52 de Reductores de Velocidad. Gasto que corresponde al 100% del presupuesto municipal asignado para el año 2023. - Se participa en la revisión y/o aprobación pertinente de los siguientes Informes de Mitigación de Impacto en la Vialidad (IMIV) según su categoría: <ul style="list-style-type: none"> • IMIV Básicos Edificio Zapadores. • IMIV Básico Edificio Principal 1385. • IMIV Mayor Edificio Vivaceta N° 4330.

¹ NÚMERO DICTAMEN - N° 085300N16. LETRA K - HECHO RELEVANTE: ES TODO EVENTO O SITUACIÓN QUE GENERA, O TIENE EL POTENCIAL DE GENERAR, CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA O ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO.

**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE PÚBLICO**

CONCHALÍ, 02 de Diciembre 2024

Hechos	Acción	Actividad	Resultado
			<ul style="list-style-type: none"> • IMIV Intermedio Edificio Macuada Torre A y B. • IMIV Intermedio Edificio Los Minerales, Conchalí. • IMIV Mayor Plaza Premium Panamericana, Conchalí. • IMIV Mayor Centro Logístico Centro Norte, Quilicura. • IMIV Mayor Edificio El Olivo, Conchalí. • IMIV Mayor Colegio Hellens Collage y San Martín. • IMIV Intermedio Edificio Cañete. - Se da inicio al contrato del Servicio de Mantenimiento de Punto de Parada en la Comuna de Conchalí, según disposiciones del Directorio de Transporte Público Metropolitano, por un monto de \$ 1.677.000.000 aprox., con el objeto de mantener 324 puntos de parada en la comuna de Conchalí. - Se gestiona mejoras de coberturas de transporte público y mejoramiento de infraestructura (Paraderos) ante Directorio de Transporte Público Metropolitano (Servicios B27, BO4, 214, etc.) - Se recepciona conforme y entra en operación Semáforo de cruce vial de Av. Cardenal Caro con Av. G. Gambino, con un costo de M\$ 130.000.

¹ NÚMERO DICTAMEN - N° 085300N16. LETRA K - HECHO RELEVANTE: ES TODO EVENTO O SITUACIÓN QUE GENERA, O TIENE EL POTENCIAL DE GENERAR, CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA O ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO.

**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE PÚBLICO**

CONCHALÍ, 02 de Diciembre 2024

Hechos	Acción	Actividad	Resultado
			<ul style="list-style-type: none"> - Se participa en mesa técnica de revisión del Corredor de Transporte Público de Av. Independencia con Directorio de Transporte Público Metropolitano (DTPM) y demás Organismo involucrados. - Se participa en mesa técnica Municipal de revisión de Modificación de Plan Regulador de Conchalí. - Se participa en mesa técnica de ejecución de Proyecto de Conservación Plan Corredores de Transporte Público 2022-2025 Grupo 1 Dorsal. - Se participa en mesa técnica municipal de revisión Ordenanza de Cierre o de Implementación de Medidas de Control de Acceso en Calles, Pasajes o Conjuntos Habitacionales según Decreto Exento N° 110 de fecha 02/02/23. - Se implementa, previa gestión ante Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones en conjunto con la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Independencia, la implementación de Reductores de Velocidad en el Eje de 14 de la Fama.

¹ NÚMERO DICTAMEN - N° 085300N16. LETRA K - HECHO RELEVANTE: ES TODO EVENTO O SITUACIÓN QUE GENERA, O TIENE EL POTENCIAL DE GENERAR, CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA O ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO.

**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE PÚBLICO**

CONCHALÍ, 02 de Diciembre 2024

Hechos	Acción	Actividad	Resultado
			<ul style="list-style-type: none"> - Se aprueban proyectos de Señalización y Demarcación de Proyecto “Edificio Av. Acevedo N° 1664” y de “Av. Acevedo 1723-1741”, Edificio Jose Pérez Cotapos” comuna de Independencia., como medidas de mitigación derivados de sus respectivos Informes Mitigación Vial (IMIV).
Contratos en Ejecución	Contrato de Mantención, Arriendo y Provisión.	<ul style="list-style-type: none"> - Se mantiene bajo modalidad de contrato a suma alzada la ejecución de los servicios de la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> - AUTER S.A. (Mantención de Semáforos). RUT: 87.606.700-5 - Ingeniería y Servicios FKC Limitada. (Provisión de Señales y Demarcación). RUT: 76.736.870-4

- Departamento de Licencias de Conducir

Hechos	Acción	Actividad	Resultado
Atención Público	Renovación y/u obtención de licencias de conducir en sus diferentes clases.	<ul style="list-style-type: none"> - Atención en período de Pandemia 	<ul style="list-style-type: none"> - Licencias de Conducir la cantidad de \$ 238.060.778 equivalentes a 5.631 Licencias de Conducir.
Contratos en Ejecución	Contrato de Arriendo y Mantención	<ul style="list-style-type: none"> - Se mantiene bajo la modalidad de contrato a suma alzada la ejecución de los servicios de la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Petrinovic S.A. (Gabinete Psicotécnico). RUT: 79.539.260-5
Convenio de Adhesión	Convenio de Conectividad y Prestación de Servicios de Información	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio entre Registro Civil y Municipalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conexión a la Red Operativa del Registro Civil.

¹ NÚMERO DICTAMEN - N° 085300N16. LETRA K - HECHO RELEVANTE: ES TODO EVENTO O SITUACIÓN QUE GENERA, O TIENE EL POTENCIAL DE GENERAR, CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA O ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO.

**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE PÚBLICO**

CONCHALÍ, 02 de Diciembre 2024

- Departamento de Permisos de Circulación

Hechos	Acción	Actividad	Resultado
Atención de Público	Renovación de Permisos de Circulación vehicular	<ul style="list-style-type: none"> - Marzo & Agosto (Primera y Segunda Cuota del año). - Mayo (Taxis). - Septiembre (Transporte de Carga). 	<p>Ingresos Municipales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dentro del concepto de Ingresos Municipales, se recaudaron durante el año 2023, por ingresos de Permisos de Circulación la cantidad de \$ 3.322.670.308 equivalentes a 33.512 vehículos.

¹ NÚMERO DICTAMEN - N° 085300N16. LETRA K - HECHO RELEVANTE: ES TODO EVENTO O SITUACIÓN QUE GENERA, O TIENE EL POTENCIAL DE GENERAR, CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA O ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO.

**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE PÚBLICO**

CONCHALÍ, 02 de Diciembre 2024

Año 2024 Situación por Departamento:

- Departamento de Estudios e Ingeniería

Hechos	Acción	Actividad	Resultado
Implementar Medidas de Seguridad Vial, a fin de prevenir los accidentes en la comuna.	Se ha gestionado cruces viales de acceso peatonal directo a Estaciones de Metro, Establecimiento Educacionales como de Consultorios Municipalizados de Conchalí, se refuerzan en un 100% sus medidas de seguridad vial de bajo costo.	<ul style="list-style-type: none"> - Se implementan medidas de mitigación vial de bajo costo acorde a disponibilidad presupuestaria. - Se gestiona ante organismos pertinentes la implementación de mejoras de operación, diseño y seguridad vial según corresponda. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se implementaron 17 señalizaciones viales verticales, 1871 mts/2 aproximadamente en demarcaciones viales, 2 defensas camineras, todo por un monto de \$ 10.736.719. - Se participa en la revisión y/o aprobación pertinente de los siguientes Informes de Mitigación de Impacto en la Vialidad (IMIV) según su categoría: <ul style="list-style-type: none"> • IMIV Básicos Galpón Comercial Frio Ramirez. • IMIV Mayor Edificio El Olivo. • IMIV Mayor Plaza Premium P. Norte V2 • IMIV Mayor Colegio Hellens College y San Martin • IMIV Intermedio Edificio Cañete • IMIV Intermedio Condominio Don Francisco. - Se desarrolla la Etapa de Puesta a Punto del Contrato de Mantenimiento de Punto de Parada en la Comuna de Conchalí, según disposiciones del Directorio de Transporte Público Metropolitano, por un monto de \$ 1.800.000.000 aprox.

¹ NÚMERO DICTAMEN - N° 085300N16. LETRA K - HECHO RELEVANTE: ES TODO EVENTO O SITUACIÓN QUE GENERA, O TIENE EL POTENCIAL DE GENERAR, CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA O ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO.

**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE PÚBLICO**

CONCHALÍ, 02 de Diciembre 2024

Hechos	Acción	Actividad	Resultado
			<ul style="list-style-type: none"> - Se participa en mesa técnica de implementación del Corredor de Transporte Público de Av. Independencia con Directorio de Transporte Público Metropolitano (DTPM) y demás Organismo involucrados, el cual, se dio inicio en su construcción con fecha 01/06/24. - Se participa en mesa técnica de mejoramiento del Eje 14 Fama-Roma con Unidad Operativa de Control de Tránsito y demás Organismos Involucrados. - Se participa en mesa técnica de mejoramiento vial de Av. Barón de Juras Reales con Directorio de Transporte Público Metropolitano y demás Organismos Involucrados - Se participa en lanzamiento del nuevo Sistema de Examen Teórico de parte de la Comisión Nacional de Seguridad de Transito (CONASET), con fecha de inicio transitorio del Sistema con fecha 01/07/24.
Contratos en Ejecución	Contrato de Mantención, Arriendo y Provisión.	<ul style="list-style-type: none"> - Se licitan los servicios de Provisión de Señales y Mantención de Semáforos, manteniendo ambos la modalidad de 	<ul style="list-style-type: none"> - TEK CHILE S.A. (Mantención de Semáforos). RUT: 78.090.950-1 - UNIÓN TEMPORAL: <ul style="list-style-type: none"> • MÁS VIAL INGENIERÍA EN

¹ NÚMERO DICTAMEN - N° 085300N16. LETRA K - HECHO RELEVANTE: ES TODO EVENTO O SITUACIÓN QUE GENERA, O TIENE EL POTENCIAL DE GENERAR, CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA O ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO.

**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE PÚBLICO**

CONCHALÍ, 02 de Diciembre 2024

		<p>contrato a suma alzada la ejecución de los servicios de la actividad.</p>	<p>TRÁNSITO Y OBRAS CIVILES SPA (Provisión de Señales y Demarcación). Por un monto de \$ 160.000.000</p> <p>RUT: 76.819.062-3.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A. PAZ SPA (Provisión de Señales y Demarcación). <p>RUT: 76.949.073-6.</p>
--	--	--	--

- Departamento de Licencias de Conducir

Hechos	Acción	Actividad	Resultado
Atención Público	Renovación y/u obtención de licencias de conducir en sus diferentes clases.	- Atención en período de Post Pandemia, asociado a modificación del reglamento en términos de prórrogas de la ley para licencias.	- Licencias de Conducir la cantidad de \$ 206.214.066 equivalentes a 5.312 Licencias de Conducir.
Contratos en Ejecución	Contrato de Arriendo y Mantención	- Se mantiene bajo la modalidad de contrato a suma alzada la ejecución de los servicios de la actividad.	- Petrinovic S.A. (Gabinete Psicotécnico). RUT: 79.539.260-5
Convenio de Adhesión	Convenio de Conectividad y Prestación de Servicios de Información	- Convenio entre Registro Civil y Municipalidad.	- Conexión a la Red Operativa del Registro Civil.

- Departamento de Permisos de Circulación

Hechos	Acción	Actividad	Resultado
Atención de Público	Renovación de Permisos de Circulación vehicular	<ul style="list-style-type: none"> - Marzo & Agosto (Primera y Segunda Cuota del año). - Mayo (Taxis y Transporte Escolar). - Septiembre (Transporte de Carga). 	<p>Ingresos Municipales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dentro del concepto de Ingresos Municipales, se recaudaron durante el año 2024, por ingresos de Permisos de Circulación la cantidad de \$ 3.409.247.687 equivalentes a 37.536 vehículos.

¹ NÚMERO DICTAMEN - N° 085300N16. LETRA K - HECHO RELEVANTE: ES TODO EVENTO O SITUACIÓN QUE GENERA, O TIENE EL POTENCIAL DE GENERAR, CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA O ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO.

**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE PÚBLICO**

CONCHALÍ, 02 de Diciembre 2024

Se deja consignado que, a la fecha del envío del presente informe, los Contratos y Convenios de la Dirección, tienen un progreso normal respecto a su cumplimiento y los procesos de renovación de Permisos de Circulación y renovación de Licencias de Conducir, se encuentran sobre el 98.7% de ejecución sobre el recaudo, dando como resultado para estos casos una variación menor al 1,3% del ejercicio presupuestario correspondiente al cierre del año 2024.

¹ NÚMERO DICTAMEN - N° 085300N16. LETRA K - HECHO RELEVANTE: ES TODO EVENTO O SITUACIÓN QUE GENERA, O TIENE EL POTENCIAL DE GENERAR, CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA O ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO.